

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JUANACATLÁN

Presidenta:

Siendo las 17:15 diecisiete horas con quince minutos del día **15 de junio de 2021**, en el Consejo Municipal Electoral de **JUANACATLÁN** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en la finca marcada con el número 84 de la calle Herrera y Cairo en la Colonia la Playa, en este municipio de Juanacatlán, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la **SESION ORDINARIA** a verificarse en esta fecha, le pido al secretario que dé cuenta de la asistencia de los consejeros presentes.

Secretario.

Le doy cuenta presidenta que se encuentran presentes en este momento los ciudadanos consejeros electorales:

REGISTRO DE ASISTENCIA	PRESENTE	AUSENTE
Consejero Presidente y Consejeros Electorales		
ESTHER LOMELI PACHECO. Presidente	X	
ELSA ALICIA RODRIGUEZ VARGAS	X	
JAIME EDUARDO REYES ROBLES	X	
FRANCISCO ALEJANDRO SANCHEZ CASTELLANOS	X	
EDUARDO ANDRES MARTINEZ FLORES	X	
JUAN ARMANDO RENTERIA REYES. Secretario	X	

Así como los representantes de los partidos políticos.

MARTHA ANAID MURGUIA ACEVES. Partido MC
ITZIA CAMILA VERA VILLALVAZO. Partido PAN
IRMA NAYELI MARQUEZ MEZA. Partido MORENA
PERLA JOVANA LOPEZ VELAZQUEZ. Partido PRI
ABRIL CITLALLI SALCEDO SOTO. Partido Hagamos

Presidenta

Por lo anterior, y de conformidad a lo establecido por el artículo 176, párrafos 2 y 3 del Código Electoral del Estado de Jalisco, declaro la existencia de quórum legal para la realización de la presente sesión de desinstalación de este consejo municipal de Juanacatlán, declarando además que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos.

PUNTO NUMERO UNO.

Presidenta

Continuando con el desarrollo de la sesión doy por desahogado el punto número

(Vertical column of handwritten signatures in blue ink)

Secretario.

Pongo a su consideración el orden del día,



ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación de actas pendientes.
4. Declaratoria de la desintegración y desinstalación del Consejo Municipal Electoral de Juanacatlán

Habiendo sido presentado con anterioridad el orden día solicito a los consejeros que en votación económica emitan todos su voto.

A lo que los consejeros se manifestaron todos a favor levantando su mano presidenta.

Presidenta

Una vez emitido su voto y al no existir consideraciones al respecto doy por desahogado este punto

PUNTO NUMERO TRES

Presidenta

Continuando con la sesión, pongo a su consideración el punto número tres del orden del día.

Secretario: Consejeras y consejeros electorales, en votación nominal les consulto si están a favor de aprobar en este punto número tres las actas pendientes, siendo las siguientes ocho: Acta Ordinaria del 30 de abril, Acta Extraordinaria del 27 de mayo, Acta Ordinaria del 31 de mayo, Acta Extraordinaria del 04 de junio, Acta Especial del 06 de junio, Acta Extraordinaria del 08 de junio, Acta Especial del 09 de junio, Acta Ordinaria del 15 de junio, todas del presente año,

ESTHER LOMELI PACHECO. Presidente	A favor	
ELSA ALICIA RODRIGUEZ VARGAS	A favor	
JAIME EDUARDO REYES ROBLES	A favor	
FRANCISCO ALEJANDRO SANCHEZ CASTELLANOS	A favor	
EDUARDO ANDRES MARTINEZ FLORES	A favor	

esfuerzo, a su trabajo y, en especial, a la responsabilidad y convicción en los valores y deberes cívicos, hicimos posible que el pasado 6 de junio, más de dos millones de jaliscienses emitieran su voto.

Gracias porque su comprometida labor antes, durante y después de la jornada electoral refrendó la voluntad del electorado en Jalisco, vertida en 10,203 Casillas distribuidas en cada uno de los 125 municipios, donde ustedes fueron ojos y manos no del Instituto Electoral, sino de toda la ciudadanía.

Gracias porque en ustedes confiamos nuestros principios rectores, de manera que la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y la máxima publicidad estuvieron y siguen más vigentes que nunca, contribuyendo a la certidumbre democrática en Jalisco.

Sin duda, nuestro mayor beneficio no está únicamente en concluir este proceso electoral con éxito y entregar buenas cuentas a las y los jaliscienses, también nos espera la cotidiana e importante tarea de participar activamente en nuestra comunidad e incidir en la permanente transformación democrática de Jalisco. Gracias a todas y todos.

Consejera presidenta: En virtud de no existir más asuntos que tratar, siendo las 17:22 diecisiete horas con veintidós minutos del día 15 de junio, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 184 del Código Electoral del Estado de Jalisco, se declara formalmente desintegrado y desinstalado el Consejo Municipal Electoral de Juanacatlán.

Consejero Presidente y Consejeros Electorales

ESTHER LOMELI PACHECO. Presidente

ELSA ALICIA RODRIGUEZ VARGAS

JAIME EDUARDO REYES ROBLES

FRANCISCO ALEJANDRO SANCHEZ CASTELLANOS

EDUARDO ANDRES MARTINEZ FLORES

JUAN ARMANDO RENTERIA REYES. Secretario

Consejeros Representantes de los Partidos Políticos

MARTHA ANAID MURGUIA ACEVES. Partido MC

ITZIA CAMILA VERA VILLALVAZO. Partido PAN

IRMA NAYELI MARQUEZ MEZA. Partido MORENA

PERLA JOVANA LOPEZ VELAZQUEZ. Partido PRI

ABRIL CITLALLI SALCEDO SOTO. PARTIDO Hagamos

(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)